

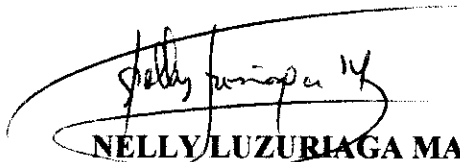
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROVENSERVIS S.A. CELEBRADA EL NUEVE DE MARZO DEL DOS MIL
QUINCE.**

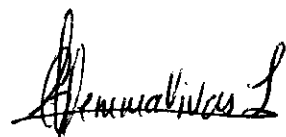
En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Marzo del dos mil quince, a las doce horas, se constituyen en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Ciudadela Samanes 1 manzana 127 villa 106, en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta Extraordinaria y Universal de Accionistas de PROVENSERVIS S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: 1.-Ing. Nelly Judith Luzuriaga Macarlupo, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2.- Sr. Andres Eduardo Vivas Luzuriaga, propietaria de 001 acción ordinaria y nominativas de un dólar cada una. Preside la Junta, la Srta. Gemma Andreina Vivas Luzuriaga, quien actúa como Director Ad-hoc de la Junta, y ejerciendo la Secretaria de la Junta, el Gerente General de la Compañía, La Señora NELLY JUDITH LUZURIAGA MACARLUPO. Se procede a la verificación de la asistencia de los accionistas y estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de Ochocientos (US\$ 800,00) dólares dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una, acuerdan constituirse, según lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, en Junta General Universal Extraordinaria de socios, aprobando de forma unánime el orden del día, cual es:

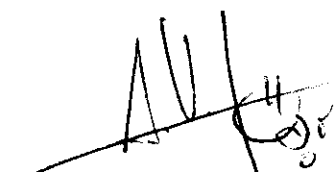
PUNTO ÚNICO: Conocer y resolver sobre los resultados económicos obtenidos del ejercicio cerrado al treinta y uno de Diciembre del año dos mil catorce, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados y adjuntos a estos informes los estados financieros, entregados por la contadora de la empresa C.P.A. Ana Mónica Sánchez Tomalá, como son el Balance General y el Estado de Resultados.

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones los accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la declaración de impuesto a la Renta. En este ejercicio económico comprendido desde el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil catorce la empresa tuvo una ganancia de US\$ 23.731.74 después de la participación a empleados y el 22% del impuesto a la renta y el saldo permanecerá en la cuenta de Utilidades Acumuladas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Director Ad-Hoc que preside la Junta Concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego del cual y con la asistencia de los accionistas presentes, se reinstala la sesión dándose lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad, y suscrita por los asistentes, con lo que el Director Ad-Hoc declara concluida la sesión siendo las trece horas, firmando los accionistas presentes para constancia de lo resuelto.


NELLY LUZURIAGA MACARLUPO
Gerente General


GEMMA ANDREINA VIVAS LUZURIAGA
Director Ad-Hoc de la Junta
Secretario de la Junta


ANDRES EDUARDO VIVAS LUZURIAGA
Accionista